

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiséis de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

TERCERA SALA: La Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera (T). (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado. (Relatora Sra. Daniela Pereo Ascencio)

QUINTA SALA: Las Ministras Suplentes señora Sara Covarrubias Naser, señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T). (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentran con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica, señor Vicente Hormazábal Abarzúa, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, quien se encuentra con licencia médica y el Ministro señor Pedro García Muñoz, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiséis de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CUVBCVXJCJP